

COMUNICADO

EMELCE S.A. E.S.P. informa a la comunidad del municipio de Inírida que, debido al cambio de un transformador ubicado en calle 18 con carrera 10, se procederá a suspender el suministro eléctrico en los sectores de Comuneros, Libertadores (parte baja), Hotel Portal Real, DPS, Acatiseña y Defensoría del Pueblo.

Esta actividad está programada para llevarse a cabo desde las 11:30 a.m. hasta aproximadamente las 2:30 p.m.

La Empresa de Energía del Guainía se disculpa por los inconvenientes que esto pueda causar y agradece la comprensión de la comunidad afectada.



Area de Generación y Distribución.